

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

## Programa Familias

---

Última actualización: 02 enero, 2020

---

### Descripción

Es un **programa no postulable**, que forma parte del sistema Seguridades y Oportunidades, cuyo objetivo es contribuir a que las **personas y familias superen su situación de pobreza extrema** de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, mediante del desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades y generando ingresos permanentes de manera autónoma.

Para esto, **cada familia es acompañada por un equipo profesional de la unidad de intervención familiar de su municipio** (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares, grupales y comunitarias, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

#### Etapas:

- **Diagnóstico:** proceso en el que se identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para luego iniciar su intervención integral.
- **Acompañamiento Integral:** se extiende por 24 meses, su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como:
  - Trabajo y seguridad social.
  - Ingresos.
  - Educación.
  - Salud.
  - Vivienda y entorno.

Obtenga más información [del programa en el sitio web](#), o acérquese a la [Unidad de Intervención Familiar \(UIF\) de su municipio](#), a la [dirección regional de FOSIS](#), o a la [Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de su región](#).

## Detalles

### Beneficios que reciben quienes participan:

- Apoyo personalizado que considera respecto de las necesidades que presenta la familia en ámbitos sociales y laborales.
- Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias hasta 12 meses después de finalizada la etapa de acompañamiento según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la [Ley N° 20.595](#).

### ¿A quién está dirigido?

Familias que se encuentran en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el [Registro Social de Hogares](#).

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Qué vigencia tiene?

27 meses.